



# ECONOMIA POLITICA.

## TABACO EN RAMA.

### CARTA III.

**P**rometí en la carta anterior destinar ésta para exponer en ella las razones con que el anónimo de la Habana combate la opinion del tabaquero. Ambos están de acuerdo en los principios generales, y no hay una diferencia que pueda llamarse *esencial* en sus doctrinas; pero no están conformes en los hechos.

Ya desde el año de 1829, dice el anónimo, procuró la autoridad superior administrativa de la Isla formar un juicio seguro sobre si convendría ó no aumentar los derechos de salida al tabaco en rama para proteger el elaborado, y por consiguiente la industria de los torcedores: consultó á los comerciantes y hacendados mas inteligentes é interesados en la materia: tomó reseñas, recogió datos positivos, y los sujetó al exámen y censura de la Junta de Aranceles de la Isla.

Las razones que le expusieron no pudieron menos de convencerle de que, si bien era cierto que convenia favorecer la elaboracion de los tabacos, tambien lo era, que no menor proteccion merecia este ramo de agricultura, cuyos productos eran muy considerables en la vuelta de arriba; asi que, sin necesidad de tocar á los derechos del tabaco en rama, podria lograrse parte del objeto, reduciendo el derecho del torcido á 2 rs. fuertes, por cada caja de mil cigarros.

La autoridad ha tenido, pues, muy presente este objeto, no porque creyese que la industria de los torcedores se hallase en decadencia, sino porque conoce que conviene estimularla, y quiere y desea eficazmente cooperar á sus progresos. A pesar de las lamentaciones

del tabaquero, no dejan de ser éstos muy notables, y los demuestra de un modo evidente, el aumento de exportacion del tabaco elaborado en los cuatro años desde 1827 hasta 1830, por el solo puerto de la Habana.

Año de 1827. . . . .	Libras. 158.579
1828. . . . .	206.318
1829. . . . .	233.699
1830. . . . .	392.269

Es claro, pues, que en cada uno de los años anteriores, el trabajo de los elaboradores, aun prescindiendo de lo que la Isla ha consumido, tuvo una demanda progresiva del extranjero, habiéndose triplicado en este período, y excedido la del año último en mas de 59 por  $\frac{0}{100}$  á la del anterior. ¿Dónde está, pues, esa espantosa decadencia que arranca las lágrimas al tabaquero? ¿Querrá una prueba mas decisiva del estado floreciente de este ramo de industria?

Pero como sea siempre difícil reconocer la verdad cuando puede ofender al interés, ya legítimo, ya exagerado, nos pondremos en lugar del tabaquero, y pondremos en nuestra boca, lo que acaso pueda tener en su mente. — Sea así: convengamos en que son ciertos los progresos de esta industria; pero ¿y por qué no han de ser mayores? ¿Con qué justicia podrán limitarse? ¿por qué no se elaboraron en la Habana las 160.358 arrobas, que se extrajeron en 1830? — Es un error, y un error muy clásico é imperdonable el concentrar en la Habana todo el tabaco que ha salido de la Isla: la extraccion por su puerto fue de 19.283 arrobas de él en rama, y 15.690 del torcido; y la mayor parte de aquella primera extraccion fue por cuenta de las contratas de España. Las restantes se han hecho por otros puertos; de modo que Cuba ha extraído únicamente 110.243 arrobas en rama, y 596 del torcido. Consiguientemente, la mayor parte de la extraccion ha sido de territorio donde no hay torcedores, y de tabaco que no se elabora en la Habana para el extranjero.

Seria ciertamente un error el que la autoridad quisiese forzar á los habitantes de Cuba á ser torcedores, grabando con crecidos derechos á los productores. El principio que debe guiarle, es mas bien negativo, que no positivo: remover los estorbos con que pueda tropezar una industria establecida; pero no fomentar una á expensas de otra: y esto es cabalmente lo que sucedería, si se gra-

base en Cuba el interés agrícola, para estimular el fabril. Esta es aquella antigua medida económica que enérgicamente combatió el ilustre Jovellanos, en su informe sobre la ley agraria, respecto al derecho fuerte impuesto en España, sobre las lanas de exportación. ¿Qué era esto, en efecto, mas que alentar un ramo de industria fabril, entonces poco extendida en el Reino, oprimiendo uno de los primeros intereses de la agricultura peninsular; desentenderse del todo para proteger la parte, ó una industria circunscripta al corto término de algunas provincias, y de un ínfimo valor?

Yo desearía, y todo buen español conmigo, que se multiplicasen los talleres de torcido en la Isla, así como en España, las fábricas de paños, y otras muchas cuyas primeras materias nos lleva el extranjero, y las elabora y las introduce en la península; pero mientras la inclinación y la disposición de los habitantes de un país, ú otras causas no favorezcan un ramo de industria; ¿por qué ha de comprometerse otro de riqueza agrícola, disminuyendo, con enormes derechos, su consumo exterior. Nunca ha ocurrido al congreso de los Estados-Unidos, imponer derecho alguno al tabaco en rama exportado de Maryland, Virginia, Carolina del Norte, y de otros estados occidentales de la Union, donde se cultiva, para proteger á los torcedores, sin embargo que una libra de cigarros que vale en aquellos territorios 18 centavos, paga á su introducción en Inglaterra 9 chelines y seis peniques: es decir, 2.500 por  $\frac{0}{100}$ . Y, es muy de notar, que este tabaco en rama es el que principalmente ha alimentado las Reales Fábricas de España y de Francia, y los talleres de Inglaterra, y el que por su bajo precio tiene mayor número de consumidores, siendo el hábito de fumarlo, sobre todo, en el bajo pueblo de la península, una especie de necesidad. En ésta, que tanto se ha extendido, y que es un estímulo anterior y más fuerte, que el gusto que ahora se ha propagado del tabaco habano, pudo el congreso Americano fundarse para adoptar una medida semejante, á la que ahora se propone; pero si aquel gobierno, como el nuestro, han considerado, como absurdo, comprimir un ramo de agricultura que rápidamente se ha extendido, ó se va extendiendo para fomentar un ramo de industria muy limitado, ofreciéndole el monopolio de la materia que produce el cultivador, por medio de derechos equivalentes á una prohibición de extraerla.

No se crea que el extranjero ha elaborado el tabaco de la Habana, que supone el tabaquero, porque de las 160.355 arrobas exportadas el año último, 111.937 lo fueron para España, ó mas de

dos tercios del total, y no un quinto como se asegura en la carta de aquel. Así que, restan solo 48.418 arrobas extraídas por el extranjero, la mayor parte de tabaco inferior de la vuelta de arriba, con el cual se hacen gruesos cigarros en Inglaterra, que venden al consumidor 36 por  $\frac{0}{0}$  mas caros, que los elaborados en la Habana, porque allí se reciben al peso, conteniendo once libras de aquellos, un millar, cuyo valor es de 48 pesos; en vez de que igual peso de los de la Habana contiene dos millares, que compra el consumidor en Londres por 65 pesos, resultando de la comparación de ambos precios y número de cigarros aquella proporción. Así que, la industria de los torcedores no tiene que temer la rivalidad de los de Londres, vendiéndose sus cigarros 35 por  $\frac{0}{0}$  mas baratos que aquellos. Por eso escriben de Londres que empezaban á abandonar esta empresa, mantenida, hasta entonces, por el gusto extravagante de los consumidores, que preferían aquellos gordos cigarros mal torcidos, de los cuales tenemos á la vista una muestra.

Parece, que en los Estados-Unidos es donde se presenta alguna rivalidad á los torcedores de la Habana. De ésta han llevado algunos operarios los especuladores de New-Yorck, los cuales venden el tabaco elaborado, con hoja de la vuelta de abajo, poniendo en las cajas las marcas de Silva y Cabañas. Pero esta competencia ha influido hasta ahora muy poco para disminuir el trabajo de los torcedores de esta ciudad, pues ya hemos visto, que excedió el año último 59 por  $\frac{0}{0}$  al anterior. Si fuese temible para lo sucesivo, confiemos en la vigilancia de la autoridad que adoptará los medios, que estén á su alcance, para proteger esta industria, sin daño de los vegueros.

He expuesto las ideas del tabaquero, y las del anónimo: réstame solo pesar las unas y las otras, y juzgar de ambas opiniones. No encuentro para ello otro medio mas simple, que el de recojerlas en un pequeño cuadro. En él las verá el lector reducidas á muy pocas palabras, sin necesidad de retroceder, y hacer nueva lectura. El problema es: "si debe recargarse, á su salida, el tabaco en rama habano tanto, cuanto fuese preciso para que deje en la Isla la mano de obra." *Interesa al Real Erario.* La prueba es, que en el año 1830 perdió 250.555 pesos fuertes, y 2 rs. *Interesa á la industria fabril:* los torcedores, escojedores, despalladores y otros muchos perdieron 1.603.560 pesos, contando con los intereses de los capitales anticipados, y sus justas utilidades, que pueden calcularse en 1.731.047 pesos.

La conducta de los gobiernos extranjeros, obstruyendo la entrada del tabaco torcido, y franqueando las puertas á él en rama demuestra esta misma verdad. *Interesa á la Isla*, que pierde 350.000 pesos anuales de fletes, que atraerían mas buques á sus puertos, tomando por barómetro el año de 1830.

La dificultad de que compita el torcido de la Habana, con el de Cádiz y Sevilla; con el de Francia, Norte-América é Inglaterra, es una demostracion, aunque de otra especie, de la misma verdad. Lo demas que comprende el papel del tabaquero, son mas bien refutaciones de la doctrina opuesta, que pruebas directas y positivas de la opinion que emite.

Contra ella no pone el anónimo, á mi juicio, mas razones que éstas: no debe favorecerse un ramo de industria fabril, á expensas de la agricultura, sobre todo, en Cuba, donde no hay torcedores: esto sería sacrificar lo presente por lo porvenir: es una quimera esa pérdida, que se supone en el año 30 de la Real Hacienda; pues que no todo el tabaco en rama que se extrajo, salió de la Habana: la industria de los torcedores vá en aumento, aunque sea susceptible de mayores adelantamientos; y si esta solicitud fuese justa, hallaríamos ya cargado el tabaco en rama de Maryland, Virginia y Carolina, con un derecho de salida; y nunca ha ocurrido esta idea al congreso.

Este es el cuadro: éstas son las razones que deben llamar nuestra atencion: todo lo demas son palabras: las compararé y calificaré en la siguiente y última carta, porque ésta se me ha hecho, á pesar mio, demasiado larga. *Manuel María Gutiérrez.*

~~~~~

## CIRCULO DE COMERCIO.

### LLOYD FRANCÉS.

**A**migo mio: no se habrá V. olvidado de las diferentes conversaciones que hemos tenido sobre los beneficios, que el comercio inglés recibe de su Lloyd. Liverpool y Hamburgo tienen iguales círculos ó reuniones comerciales, que frecuentan todos los que tienen negocios de esta especie. La grande utilidad de estos establecimientos consiste en que los negociantes propios y extraños acuden á él,

ciertos de recibir pronta y exactamente un conocimiento de los hechos, que puedan interesarles. Lo exige necesariamente el interés, ó el alimento comercial.

Yo celebro haber leído hoy en el número 55 del *Monitor de Comercio* de 16 del presente las mismas palabras, mas ó menos, que dije á V. la vez primera, que hablamos de esta materia.

Cuando el espíritu del comercio propende á su desarrollo, es muy importante favorecerlo, abriéndole nuevos caminos; y uno de los mas adecuados, mas fáciles de andar, y menos penoso, es un círculo, una sociedad, á semejanza del Lloyd de Londres. Esta reunion célebre es el centro de los seguros marítimos, la auxiliar de la bolsa, el depósito de todas las noticias y reseñas comerciales del mundo, y á ella van á parar todos los periódicos y avisos útiles: publica una hoja volante: *El Lloyd's-List*, destinada al comercio: envia y tiene asalariados en todos los puntos de la tierra, agentes instruidos y celosos para que la enriquezcan con todo lo que interesa al comercio, en general. El gobierno la autoriza, y la favorece: en una palabra: el Lloyd de Londres es la agregacion comercial mas respetable y fecunda del mundo.

Ahora dice la Francia; y ¿por qué París no ha de tener su Lloyd? Este nombre no es mas que una simple designacion: el establecimiento será francés, tomando del extranjero los medios de ejecucion, que la experiencia hubiese acreditado.

Si esta explicacion fuese impertinente para V., no dejará de ser curiosa para los que no tienen sus muchos conocimientos: será tambien para V. muy agradable la noticia, que puedo ya darle, de la organizacion definitiva del Lloyd francés: V. que encerrado en un pueblo de provincia, no sabe lo que pasa por el mundo.

Esta nueva empresa del comercio frances tiene por objeto, llamar á un centro comun los intereses que su mismo aislamiento esterilizaba, antes de ahora. Un punto de reunion cómodo y periódico, es un poderoso medio de ponerlos en contacto; y basta que se unan y amalgamen para que mutuamente se fecunden. Así se conocen bien, se presentan en toda su claridad, se comprenden, y aún se percibe el mejor modo de combinarlos. Cuando el comprador y el vendedor; el asegurador y el que asegura, se encuentran sin buscarse; se hablan por interés, y aún necesidad, ya está andada la mitad del camino: se hace lo que puede facilmente hacerse; y se facilita lo que parecia difícil. El Lloyd francés será un centro de seguros, especie de negocios mercantiles, que aunque muy poco conocida en París, reúne, sin

embargo, todas las condiciones necesarias para una plaza de seguros de primer orden. ¿No es una vergüenza para una gran nación el que tenga que ir á asegurar, con indiferencia, cada año, capitales inmensos á Amsterdam, á Amberes, á Hamburgo, á Nueva-Yorck, y principalmente á Londres, pudiendo y debiendo ella misma hacer estas operaciones de tanto interés?

Un gran número de capitalistas tomarían parte en los seguros, si conociesen todos sus beneficios, si comprendiesen que ellos son el mejor medio de utilizar su crédito, sin desviar sus capitales de la aplicacion que tienen, ó pueden tener: todo hombre rico, y que ofrezca una buena garantía, es llamado á hacer estas operaciones. Las familias mas distinguidas de la Gran Bretaña las hacen; y los padres legan este derecho de hacerlos á sus hijos, legándoles su crédito y su buen nombre.

No hay que temer, que desfallezcan, por falta de alimento. Estas operaciones no piden mas que un asilo: este asilo será el Lloyd francés.

Los riesgos vendrán abundantemente de todos los puntos de la Francia, cuando se supiese, que hay aseguradores en París; y recíprocamente, los aseguradores irán á buscar los riesgos.

Los aseguradores franceses no han tenido hasta ahora representantes en los puertos extrangeros, y mucho menos fuera de Europa; y debiendo este nuevo establecimiento, tener sus agentes en todos los puntos, ellos serán los defensores naturales de los aseguradores, cuyos intereses dejarán de estar á merced de una intervencion protectora. ¿Qué medio mas poderoso que un Lloyd para bien del comercio?

Hace ya muchos años, que tiene Amberes un establecimiento que no conoce otro igual, mas que el de Londres, y es la oficina de noticias y reseñas para los seguros marítimos, con la divisa *Veritas*.

Enseña á los aseguradores, cuantos y cuales son los buques mercantes; los sigue desde su construccion, marcando todas las circunstancias de su navegacion. Asi es, que sus abonados son los aseguradores de Europa, y no se cierra hoy una poliza de seguros, sin haberlo antes consultado.

Los gerantes del establecimiento *Veritas* domiciliados hoy en París, transportarán al Lloyd francés su primitivo establecimiento, conservando en Amberes una especie de factoría.

Asi París adquirirá las grandes relaciones, los grandes recursos, y las preciosas noticias que exige una institucion tan loable, y de tanto interes al comercio.

El Ministro de la marina, tan capaz de concebir, en grande, los beneficios de este Lloyd para el comercio marítimo, y celoso de contribuir, por su parte, á su establecimiento y consolidacion, le comunicará todo lo que pudiese serle realmente útil.

Antes de hablar á V. de las bases de su organizacion, debo decirle una palabra acerca de la entrada gratuita que se concede á los abonados al *Monitor de Comercio*, por término de algunas horas. Esta gracia consiste en la entrada libre á un gran salon de lectura, donde estarán de manifiesto los periódicos franceses de París, y de los Departamentos. Los negociantes de París podrán encontrar en esta coleccion preciosa por su variedad é interes, algunas noticias muy curiosas y de gran provecho; y los de los Departamentos, las que conciernan á sus negocios propios. A la hora de la bolsa, el salon de lectura, lo será de correspondencia; y los que hayan conseguido un lugar, podrán escribir, como en sus propios bufetes; á cuyo fin todo estará dispuesto para que nada les falte. La hora en que cesa el salon de lectura, es la de las seis de la tarde.

#### *Bases de organizacion del Lloyd francés.*

El goce de los privilegios de esta reunion comienzan á las nueve de la mañana, y concluye á media noche: es peculiar á sus miembros: allí tendran los periódicos franceses de París, y de los Departamentos, y los extrangeros: los avisos relativos al comercio terrestre y marítimo; las novedades de toda especie recibidas, ó comunicadas, y no publicadas todavia; los actos importantes de la administracion; la tarifa de aduana, los precios corrientes, el curso de los cambios y de los fondos extrangeros: todos los documentos, en fin, que interesen al comercio, se recogerán en libros especiales, y se franquearán á los miembros de esta reunion.

Se anunciará para su conocimiento en este lugar público las salidas de los buques, ventas de mercadería &c. Durante las horas de la bolsa, se anunciarán tambien, las variaciones, que experimenten, los fondos públicos. El que quiera podrá suscribirse especialmente al libro marítimo *Veritas*. Se publicará un papel dos veces por semana, con el título de Lloyd francés, cuyo objeto será el comercio marítimo.

No hablo á V., porque me parece inútil, de las condiciones y formalidades que se requieren para la admision de sus socios, y precio de sus abonos; ni tampoco de los reglamentos particulares que habrán de determinar, las formas interiores de este establecimiento.

La apertura del Lloyd francés, será el dia 10 de febrero inmediato.

# BELLAS ARTES.

## EL MUSEO DE MADRID.



*Extracto de un artículo publicado por Mr. Merimée, en el periódico El Artista, que se dá á luz en París; acompañado de algunas notas que hacen al caso.*

Este Museo es un bello edificio, (dice el escritor francés): bien situado en uno de los sitios mas elegantes de la ciudad, entre el Prado y el Buen-Retiro. Por todas partes aparece rodeado de árboles, lo que ofrece una agradable singularidad en el grande y árido desierto de Madrid. La arquitectura exterior del edificio carece de carácter (1); mas no produce mal efecto.

En todos los paises parece que los arquitectos se han propuesto hacer á los pintores los peores servicios, cual sucedería si existiese entre ellos una rivalidad de profesion. Si construyen un Museo, piénsese que solo olvidan una cosa, y es la de proporcionar luz conveniente á los cuadros. = "Necesito tantas ventanas de fachada en mi Museo," (decia un célebre arquitecto). Ticiano y Rafael, que se compongan como puedan: mis ventanas, antes de todo. Un Museo, en resumidas cuentas, no es mas que un palacio, adornado con cuadros."

Los cuadros del Museo de Madrid no han sido mejor tratados que los nuestros; pues la luz penetra tan mal, que casi en todas las horas del dia, los cuadros colocados de faz á las ventanas, apenas pueden verse: la luz cae de plano sobre los lienzos, y reflecta en ellos como sobre un espejo. En cuanto á los otros, es decir, los que están de costado á las ventanas, se les vé menos mal; pero siempre con gran trabajo, y con gran desventaja suya, á causa de la claridad del Sol de España, que deslumbra. Debe uno formar pantalla con su sombrero para distinguir los toques finos y delicados de Ve-

(1) Delicado es siempre hablar en materia de artes, pero con particularidad cuando se trata de su parte metafísica. He aquí por qué no entendemos al señor Merimée cuando dice que el Museo del Prado *carece de carácter*. ¿En qué sentido toma esta palabra? Respecto al exterior no carece de carácter arquitectónico: respecto á su objeto no debiera ignorar el señor Merimée que aquel edificio se construyó para Museo de ciencias naturales, porque esto lo saben hasta los muchachos de las calles.

lazquez y de Van-Dyck. Esta crítica no se dirige á la parte del Museo que contiene las obras maestras de la escuela italiana. Estas reciben una luz templada y bien entendida, que cae de arriba; pero las escuelas españolas y flamenca, están sacrificadas (1).

En otoño y en invierno, el suelo del Museo está cubierto de esteras, como sucede en todas las casas decentes de España. Esta atención hácia el público me agrada y me alaga. Es muy importante que un aficionado no experimente en una galería ninguna de aquellas distracciones penosas que son resultado del frío en los pies, de la humedad, y de mil otras tristes realidades, que destruyen á las sensaciones más dulces. Debo también estarle muy agradecido al Director, que ha colocado en el Museo, un número suficiente de camapés anchos y cómodos, en los que puede uno entregarse agradablemente á las impresiones que produce la vista de las obras maestras.

El Museo se abre al público con toda franqueza: dos veces se le recibe por semana; y los extranjeros pueden verle todos los días con solo presentar sus pasaportes. El domingo no es día público. Cuando llega, una multitud de niñeras, de jornaleros y de soldados van á pasearse á la galería, y á contemplar el interior de una cocina por Drolling, y el juicio último de no sé qué antiguo pintor alemán; pero en general maldito el caso hacen de las obras de los grandes maestros que tienen la desgracia de estar bastante denegridas y maltratadas. El resultado de su paseo es un polvo horrible, que necesita de frecuentes limpiaduras, y no hay cosa que sea más perjudicial para los cuadros. Yo desearía que no se enseñasen estas obras del arte sino á los que puedan y sepan apreciarlas; aunque me incomodaría mucho de que para ser admitido en una galería pública, fuese preciso que uno llevase, como sucede en Inglaterra, un vestido de paño muy fino, y todos los atavíos de un *gentleman*. A todo el mundo se recibe en el Museo de Madrid; vaya en botas ó en alpargatas; bien ó mal vestido; pero como en los días que no son festivos, las gentes del pueblo atienden á su trabajo, el pequeño número de personas que se encuentra en la galería, va *para ver*, y no para holgarse y pasear-

(1) Es muy cierto; pero Villanueva no soñó jamás en que su Museo llegaría á serlo de pinturas; de lo contrario habría hecho lo que debía, porque le sobraban conocimientos superiores á los de su censor para salir airoso de su empeño.

se á sus anchas. Sacrifican el dia al gusto de examinar cuadros, y desde luego puede decirse que son *verdaderos aficionados*.

Muchas veces sucede que los españoles, cuando nos enseñan las ricas colecciones de sus cuadros, y sus magníficas bibliotecas, suspiran y exclaman tristemente. = "*Nada nos queda: esos franceses se lo llevaron todo.*" = Esto es lo que dicen; pero yo encuentro que los franceses han hecho muy mal de dejar tantos tesoros de artes que no suelen ser estimados en su justo valor, por sus legítimos propietarios (1). El Museo de Madrid, á pesar de todo lo que los franceses han podido tomarle, es todavía uno de los mas ricos de la Europa. Supera al nuestro si no por la cantidad de sus cuadros, al menos por su calidad: no se ve en él un gran número de obras medianas, como sucede en el Louvre, en donde estan colocadas á la par de las mas clásicas y estimadas.

La parte del Museo que contiene las diferentes obras italianas, es esencialmente rica en producciones del Ticiano. Dos retratos de Felipe II, y uno de Carlos V á caballo, me han parecido ser de los de la mejor época de aquel maestro. Entre muchos cuadros de Leonardo de Vinci, he observado un cuadro de Mouna Lisa y Hiocurdo, que parece ser copia con algunas mudanzas del que poseemos en el Louvre (2).

Se dá orden á todos los extranjeros (3) para que se extasien delante de un cuadro de Rafael, que representa á Jesucristo cargado con la cruz. Es el famoso Spasino de Sicilia, que se ha visto en París, en donde ha sido restaurado. Confieso que el tal cuadro no me ha gustado (4). La mayor parte de las figuras tienen mal gesto, y encuentro á los discípulos de Jesus, y á las santas mugeres tan robustas y tan musculosas, que no admiten disculpa si no ensayan algun golpe

(1) Lo seran sin duda por los que apenas conocen nuestras escuelas. Por los que mirándonos con un pueril desprecio ignoran que los antiguos maestros de la escuela española luchan á veces victoriosamente con los de las escuelas veneciana, flamenca y holoñesa: por los que dificilmente llegarán á reconocer en los primeros los coloristas mas verdaderos de Europa. Sepa el señor Merimée y todos los de allende que por acá conocemos las bellas artes y sabemos darles el aprecio y consideracion que merecen.

(2) Ó el del Louvre, copia del que tenemos aquí. ¿En qué quedamos?

(3) No mandamos á nadie, ni somos tan fanáticos como lo son muchos extranjeros cuando hablan en causa propia ó cuando tratan como el señor Merimée de desacreditar un cuadro que requiere otro análisis que el que resulta de la primera impresion que recibimos al verle.

(4) Tanto peor para V., asi tendra un placer menos que los demas.

de mano, para libertar á su amo (1). Yo no puedo figurarme á un apóstol, sino muy flaco y extenuado por el ayuno: san Juan no debe tener las trazas de un atleta. Apuesto que era un bello jóven pulido, dotado de una espresion melancólica, y no un hombrazo cuyo aspecto feroz hubiera bastado para intimidar á Herodes y á Pilatos.

La galería flamenca y holandesa contiene mayor número de cuadros que la galería italiana. Se encuentran muchos de Rubens, la mayor parte llenos de mérito. No me canso de admirar la fecundidad de aquel maestro, que reunia á sus ocupaciones de pintor, las de cortesano y hombre de mundo. ¿Cómo le quedaba tiempo para trabajar? El original de la famosa isla de amor, del que existen tantas copias, está en este Museo. Entre todas las obras de Rubens, la que me ha llamado mas la atención, por su verdad y lo sublime de su espresion, es la que se conoce con el nombre de *la serpiente de acero*.

No he visto mucho de Vandyk en esta galería, pero me han dicho ser la mas rica de la Europa en Theniers. Hay tambien en ella mucho bueno de Metzú, Cuyp, Indans, y abundantes cuadros de animales por Schaeider.

Facil es discurrir que este Museo posee un gran número de cuadros de la escuela española. Solo en él he visto una coleccion de Velazquez. Los retratos del Rey Carlos IV y su familia, ocupan un lugar distinguido en esta bella galería. Debe observarse que las obras de aquel maestro son raras, aun en España. He admirado la variedad de sus maneras. Tan pronto sus retratos estan concluidos con un cuidado minucioso, tan pronto padecen descuidos, y estan pintados solo para el primer efecto: pero de todas suertes presenta admirablemente el colorido y la frescura de las carnaciones. En cuanto la espresion que da á sus personajes, es demasiado minuciosa. No me gusta la composicion de sus cuadros históricos. Sus pasajes son admirables, por el colorido, y por su efecto prodigioso.

El Museo contiene igualmente una coleccion preciosa de Murillo. Debe observarse que Murillo no salió jamas de España, y no

(1) ¡Grosera bufonada! Si el señor Merimée entendiese la materia no se hubiera atrevido á denigrar una obra maestra, ante la cual se extasiaba un célebre artista que debió á su juicio y elevados conocimientos el título de Pintor Filósofo. Hubiera como el caballero Mengs analizado el cuadro filosóficamente, y al contemplar la cabeza de Jesus, diria lleno de entusiasmo: Aquí se apuró la razon, el arte y el sentimiento.”

vió sino un pequeño número de las obras de los grandes maestros de Italia. Buscó sus modelos en la naturaleza, y no creo que haya un pintor mas original; por esto sus obras se copian difícilmente. Ha *idealizado* poco. En la primera época de su talento, no escogía sus modelos, atraído por la hermosura de ellos: decíase que tenia una cierta predilección por las fisonomías salvages y ásperas (1), que se encuentran tan comunmente entre los hombres del pueblo, en el medio dia de España. Despues comprendió bien la gracia, y la expresó. Los mejores cuadros de Murillo no se encuentran sin embargo en el Museo de Madrid.

Despues de las obras de estos grandes maestros, pueden verse todavía las de Rivera, Alonso Cano, Roelas, Zurbaran Morales, Pacheco, Tobar, Leonardo y otros muchos, cuyos nombres fuera de España, apenas son conocidos (2).

Ademas de las galerías del Museo hay una parte reservada que sola se enseña á las personas que para el efecto presentan un billete. Hay en ella cuadros del primer mérito de Rubens, del Ticiano, de Pablo Veronese, &c.

(1) No sabemos que Murillo tuviese nunca semejante manía, ni en la totalidad de su obra se echa de ver tan extravagante predilección. Lo que hay de cierto es que tanto Murillo como la mayor parte de nuestros antiguos maestros, fueron pintores naturalistas, segun el sentido que se ha dado á esta frase; que imitaron la naturaleza que les rodeaba, en lo que fueron admirables; y que no dieron en la manía actual de idealizarlo todo, hasta los retratos, que es cuanto hay que decir, como sucede en las escuelas extranjeras, de lo que por desgracia se ha resentido no poco la nuestra. Pero esta no es cuestion que puede ventilarse en una nota, ni le interesa al *idealista Merimée*, el cual debe estar satisfecho de su reseña artística, porque á lo menos si no ha hablado como debia ha dicho cuanto alcanza en el arte.

(2) Gracias á los inteligentísimos extranjeros que no conocen su mérito. Pero de este atasco se sale muy facilmente. Al lado de ellos colóquense los mas superiores de la escuela francesa, v. g. los de Nicolas Poussin, y entonces..... Entonces saldriamos el señor Merimée y nosotros sin entendernos, y en punto á coloristas verdaderos armaríamos una de mil diablos. ¿Y qué pecado ha cometido á los ojos de nuestro observador la galería de escultura que no se digna hacer mencion de ella? Sin duda perdió los apuntes en la Diligencia.



# B O L E T I N,

## NOVELA.

### LOS TESOROS DE LA ALHAMBRA.

La carrera del Darro, es la que arrancando de la Plaza nueva va á dar en la rambla del Chapizo, subida del Sacro monte de Granada. Por el siniestro lado se levantan edificios de magnífica traza, cortados por los fauces de las calles que bajan de lo mas alto del Albaicin, y á la derecha mano por su alveo profundo, copioso en invierno, nunca exhausto en el estío y siempre sonante y claro, viene el Darro ensortijándose por los anillos que le ofrecen los puentes pintorescos que lo coronan. De ellos el principal es el de Santa Ana, en cuyo ámbito, y de la misma mampostería del puente, hay asientos ó sitios siempre llenos de curiosos, que en las noches calurosas de Junio y Julio se empapan allí del ambiente perfumado y voluptuoso que en pos de sí lleva la corriente. Eran las vacaciones, y mi amigo y compañero don Carlos, cerradas ya nuestras tertulias, nos citábamos en tal sitio á cierta hora para ir juntos, y despues de girar y vagar otros momentos al rayo de la luna, retirarnos á nuestra posada, á repasar los estudios que tanto nos afanaban y que despues tan poco nos valieron.

Una noche (ya muy cercana su partida para pasar el verano con sus padres) dieron las doce sin haber acudido al sitio acostumbrado. Ya principiaba yo á tomar cuidado por su tardanza cuando lo ví llegar mas alegre y estruendosamente que nunca, y apoderándose de mi mano con el afecto mas cordial se me excusó de su descuido, y como siempre, enderezamos hácia nuestra posada. Aquella noche fueme imposible hacerle entablar discurso alguno de interés, y mucho menos de nuestras tareas académicas: "Estudiemos por placer y no por obligacion, me decia, ¿piensas que se apreciarán nuestros desvelos aunque descollemos en la universidad y logremos todos los lauros de Minerva? Si tal sucediera ¿cómo quedarían los necios? y ya está decidido que ellos han de campear siempre por el mundo. Asi, diciendo proseguia, de hoy en adelante discurremos por pláticas mas sabrosas y no de tanto enfado, y ya que no podemos atraer el sueño, ahora olvidemos las pandectas y los códigos." Diciendo esto comenzó á presentarme sus proyectos, que no fueran mayores ni mas espléndidos si hubiera á mano un millon de pesos, y por sus adquisiciones futuras y por las haciendas que me habia de regalar, y por los viajes que inseparablemente habíamos de emprender, lo dejé por loco ó como hombre que se entretenia en fantasear las horas del sueño y del descanso. Al dia siguiente bien de mañana estaba ya en su bufete sumando y figurando cantidades de un valor inmenso, y sin embargo de tener á mano el dinero que su familia le envió para el viaje, me rogó que le prestase tres monedas que fue-

sen de una á otra mayores en otro tanto. Respondile que las monedas pocas que poseia, no guardaban tal proporcion, pero que para gastarlas nada importaba, aquella para mí circunstancia muy extraña. Se levantó sin replicarme ni un eco, y fuese por la casa en demanda de monedas tan peregrinas, y á poco volvió diciendo: "Es mucho que nadie ha podido cumplirme el gusto sino la persona que menos hubiera querido, pero fuerza ha sido contentarse con su buena obra. La vieja Carja me ha dado tres monedas con el requisito que yo pedia: son tres doblas, la primera de dos pesos, la segunda de cuatro y la tercera de ocho, y esta última preciso es que la tenga guardada muchos lustros ha, puesto que es de oro macuquino ó cortado, y esto hablando me enseñó la dobla, que por el reverso tenia los nombres de *Fernando* y de *Isabel*. La vieja Carja (prosiguió mi camarada), por muy dulzaina que se muestre para conmigo, siempre me es de mal agüero desde que el otro dia, diciéndome la buenaventura cierta gitanilla que conoces, me vaticinó que mis gustos se me habian de aguar por manos viejas, pero en el asunto que ahora trato no se que mal pueda inducirme."

Nos separamos sobre el anochecer y quedamos como siempre citados en el puente de Santa Ana. Llegada la hora, y aun no habia dado el cuarto para las doce, cuando con paso vacilante y con el aire mas melancólico se me acercó, y tomándome por la mano, fria como el granizo, tiró de mí para la posada, yendo yo tan confuso como espantado. Sus suspiros me lastimaban sobremanera, y al tocar los umbrales de la puerta me dijo: "¡Qué maravillas vas á saber de mí!" Retirados á nuestro aposento, y yo mas curioso que nunca y temiendo el espíritu arriscado y de aventuras de mi amigo, me senté sobre el borde de la cama y esperé á que comenzase, como comenzó asi su razonamiento.

"Ayer al asomar la noche, recogia el fresco por el puente último que lleva al Abellano, y donde viene tambien á dar la senda que conduce á las espaldas de la Alhambra. Solitario el sitio, y la hora á propósito, me dejaba ir en alas de mis devaneos, cuando una voz cercana á mí en extremo me sacó de mis ensueños, diciéndome: "¿Eres valiente? Quieres hacer fortuna?...?" Volví los ojos y me encontré á dos pasos con un soldado de mas que alta estatura, con morrion de cresta, con gola y vestes azules, con el rostro no desagradable pero pálido y ceniciento, y con la voz si bien honda y tristísima nada desapacible. Llevaba terciada la espada del hombro, y en la mano apoyaba la pica oscura pero de hierro muy luciente. Considerándolo un breve espacio, y porque no dudase de mi valor, le dije que estaba resuelto á todo, y ordenándome que lo siguiese fuime en pos de él, ya casi perdido todo recelo por haberme largado la pica en que se apoyaba para que yo la condujese. El astil era tan pesado, que casi la llevaba arrastrando, y sin falta me prestaba la cualidad de invisible, puesto que encontrándome con varios conocidos y amigos que volvian de su paseo ninguno hizo reparo en mi persona. Ya cercano al bosque me dijo el soldado: "Cuando llegemos á las ruinas de los torreones (y cuenta con no equivocarte) haz lo contrario de lo que yo te mande." Prometilo asi y emparejamos con el baluarte de la puerta de hierro, por donde se dice que

Boabdil salió huyendo de la furia de los caballeros Abencerrajes por la muerte de sus parientes. Allí me dijo el misterioso guía que tocase con la lanza, lo que me guardé mucho de ejecutar, pero cuando llegamos á la torre aislada de las almenas y me ordenó que no llamase, entonces la levanté y di con ella un gentil bote contra la muralla, la cual maravillosamente se abrió de par en par, no dudando yo de seguir al soldado por aquellas oscuridades. En la estancia donde nos paramos no encontré mas adornos que enormes tinajas enclavadas en la tierra, y sentándose y haciéndome sentar el soldado sobre las tapas de hierro que las cubrían, me relató el encanto y el prodigio mas estupendo que puede forjar la imaginación mas maravillosa. Me dijo que desde la conquista de Granada estaba preso en aquella torre, custodiando los crecidos tesoros que los moros habían recatado y escondido de los cristianos, cuyo empleo enojoso lo cumplía enfadosamente. Que le estaba permitido el salir de tres en tres años para procurar su libertad, y que en distintos trances se había dejado ver de algunos, para que le facilitasen su rescate, pero que nunca logró el cabo y fin deseado, pues de ellos á unos les faltó el valor, otros desmayaron en la mitad del camino y muchos no llenaron los requisitos y condiciones que se les habían impuesto, perdiendo así el premio de su trabajo: y al decir esto levantó la tapa y sacó de la tinaja mas cercana, como por muestra, el puño lleno de la arena mas fina de oro, que era lo que reposaba en aquellos vasos. Yo entonces, prosiguió mi amigo, le aseguré al soldado mi buen deseo y le ofrecí la fineza y esmero mas extremado, y que pudiera disponer de mí á su buen alvedrío, sin que los peligros pudieran arredrarme. El soldado me respondió que no seria necesario arriesgar mi persona, y que para dar comienzo á la obra volviese á verle á la noche siguiente (por hoy) con tres monedas *pedidas, pensadas y dobladas*. Pedile la clave de este enigma, y me dijo que las tres monedas habían de ser rogadas y tomadas de un amigo que ignorando el fin misterioso de su destino pensase que eran para el uso mio, y que últimamente fueran el doble la una de la otra. Bien encomendadas á mi memoria todas estas circunstancias me despedí del soldado, quien para llamarlo cuando la ocasion llegase me dió la seña de tres palmadas, con tres palabras que habrá una hora que recité y ya las he olvidado con mayor espanto mio. Separado de él anoche, tenia ante mis ojos la opulencia mas rica, y en mi mano el hacerte feliz y poderoso, y ya reparaste la loca alegría que me dominaba. No perdiendo tiempo me procuré las monedas misteriosas, que al ver mio, llenaban los puntos acondicionados, y esta misma noche volé al torreón arruinado, y dando las tres palmadas, y pronunciando las tres palabras que ya olvidé, se abrió al punto la muralla, dejándoseme ver el soldado, con el rostro mas triste y lastimado. "Todo lo hemos perdido, me dijo, sé que has hecho cuanto tu buen deseo te sugirió y cuanto estuvo en tu mano, pero si bien las monedas son dobladas, la mayor tiene el mal de pertenecer á los Reyes conquistadores de este suelo, Fernando é Isabel, y para los usos que debieron servir no perdonan los genios que aquí mandan, ni el nombre ni la efigie de entrambos héroes. Mira en prueba, me dijo, á que se redujo



cuanto estos vasos contenian, y destapándolos sucesivamente no me mostró sino ceniza, y estas urnas, prosiguió, llenas de piedras preciosas, que por fineza mia y adeala debida á tu buena voluntad te destinaba, todas se han vuelto de carbon, y era asi como él decia, siendo las urnas como aquellos jarrones de porcelana que se conservan en los Adarves, y fueron hallados en el aposento de las ninfas llenos de ametistes, topacios y esmeraldas. El soldado se despidió tristemente de mí, diciéndome que aún pudiera tener esperanza dentro de los tres años, plazo necesario para que su vision pudiera repetirse, sin temer yo nada por la seguridad de los tesoros, pues estaban á salvo enteramente entanto que estuviesen en su custodia." Salí de la muralla, y volviendo los ojos no vi sino el lienzo liso y sin lesion alguna, yendo á buscarte con el desconsuelo que puedes imaginar, pudiendo decir solo que nada en el mundo podrá aliviarme el pesar de haber perdido la mayor dicha y opulencia que puede esperar el hombre, habiéndolas tenido á tiro de la mano."

Por mucho que me parecieran disparatadas las razones de mi amigo, todavia lo vi tan cordialmente afligido y con abatimiento tal, que tuve á mejor partido el consolarle con otros discursos no de mas compas que los suyos, y procuré que durmiendo recogiese con el sosiego algun poco de mas seso. Las horas de la noche las pasó sin descanso alguno y como en delirio, que llegó al frenesí mas subido cuando á la siguiente mañana nos dijeron que la vieja Carja habia desaparecido dejando muy mal olor de sus acciones, que quien las calificaba de hechiceras, quien las presentaba por de un espíritu malo. Con esta aventura mi amigo no hacia sino repetir el vaticinio de la gitana, y nada podia, no ya distraerle, pero ni aun picarle la curiosidad, ni despertarle el gusto. En fin, partió para su pais (canton inmediato de las Alpujarras), donde le vi ir con gozo mio, por parecerme que allí dejaria el peso de sus cabilaciones confesando la irritacion de su fantasía. Las cartas que me escribió casi me lo daban ya por restablecido, cuando un veredero que llegó una tarde á mas andar, me trajo de la parte de mi desgraciado amigo el encargo encarecido de que fuese á darle el último adios, si es que queria verle antes de morir. Por mucha diligencia que puse en mi viaje por aquellas montañas, no llegué al lecho del moribundo sino á la segunda tarde, cuando ya mi pobre y delirante compañero tocaba en la agonía. Al verme me tendió la mano y con las lágrimas en los ojos me dijo: "Querido amigo, no he podido ser superior á mi desgracia. El que tuvo ante la vista, y destinadas para él, tantas riquezas y tal poder y se le escaparon de la mano no debe sobrevivir. No te olvides que la dicha tuya, hubiera acompañado á la felicidad de tu amigo. Adios..... Adios." Desde entonces no volvió á abrir los ojos y á pocos momentos espiró siempre repitiendo: *¡ Los tesoros de la Alhambra!.... ¡ Los tesoros de la Alhambra!....*

*El Solitario.*

## OPERA EXTRANJERA.

*Contextacion á un comunicado del Correo Literario.*

Señor *Equitativo*, que es como á V. le place llamarse, aunque no lo sea tanto, como se propuso serlo; y nos lo quiso dar á entender en la séptima línea de su artículo, comunicado é impreso en el número 556 del Correo Literario, cuando yo no se por qué, ni menos con que motivo se dice, y en letra muy *cursiva*, que no es *exclusivo*, en su pasion por los artistas; como si yo pobre de mí, que me vino á las mientes, más bien por pura misericordia, que por interes mundanal, escribir con *pluma de ganso*, una media historieta, fuese injusto, apasionado; y en fin *exclusivo*, que es todo el furibundo anatema.

Aunque los escrúpulos de V. no puedan inquietar mi conciencia, por que no tengo parte alguna en ellos, ni tenga derecho á que yo se los cure, como no quiera hacerlo, por mi buena índole, naturalmente muy compasiva; sin embargo, al ver cuanto padece V. por el interés que se toma en todo lo que atañe á *cuítas* de tercero, no dejaré de decir cuatro palabritas consolatorias que, ó aplaquen su *feroiente caridad*, ó satisfagan su *rigurosa justicia*.

Y, que yo haga esto, no porque lo exija la carta escrita á Turin, y el diálogo *ingerto* en ella, sino como una obra de supererogacion, y de pura bondad, lo dice su mismo artículo. ¿Cuál es el punto en cuestion, que hace cerca de un mes, que se está ventilando por los ociosos? Es acaso la habilidad artística de esta ó de aquella cantatriz; de este ó de aquel cantante? No por cierto. Se dijo sobre la fé de unas cartas, que se llaman *auténticas*, y dignas de fé, y se dice ahora sobre la de una *gaceta recien llegada de Génova*, muy *menuda*, muy *curiosa* y muy *exacta*; pero cuyo paradero no he podido aun olisquear, que la señora *Tosi* habia dado *fiasco*, en sus representaciones de la *Straniera* (hablemos una vez siquiera el lenguaje de los *dilletanti*). Yo, muy dispuesto siempre, y dispuesto ahora mas que nunca á reconocer la verdad, donde la encuentre, sea ó no amarga, aun á los que tengo en mas *estima* y *me valen mas*; tan duro de *mollera*, que mas bien me entra por ella, en materia de hechos, los *papelotes impresos* que llevan consigo cierta especie de garantía, que no unas simples cartas, comunmente dictadas, ó por la ignorancia en la materia, ó por el espíritu exagerado de partido, y escritas en algun zaquízami, debí ceñirme á desmentir este hecho, entonces un rumor vago, y ahora como entonces, un verdadero sueño, un desco, una necesidad de ciertas *gentes* que.... Hícelo como debia hacerlo, y como aconsejaba una buena crítica: comparé tiempos y fechas; remonté á la que dió nacimiento á aquel sordo

rumor; comparé la de mis pruebas, con la de aquellas; pesé unas y otras, y hallé, como lo han hallado y deberán hallarlo todos los hombres de juicio, que la razon se inclinaba á favor de la *calumniada señora Tosi*. Demostré un hecho con hechos, que es como deben demostrarse: no apelé, no teniendo necesidad de demostraciones, á las armas del raciocinio. No dije, porque mi objeto no es, y Dios me guarde que nunca lo sea, ofender á nadie, que los talentos extraordinarios y reconocidos, no pueden incurrir en el desagrado y en la desaprobacion; que los de la señora Tosi, ya como actriz, ya como cantatriz, no son de la especie de aquellos otros talentos subalternos, y aun no formados, por el gusto dominante en cada pais, que puedan subordinarse respectivamente á la moda, al capricho, al interés y á la novedad. No señor: ni hay mas virtud que una, ni mas razon que la universal: pude entonces decir en menos palabras: "La señora Tosi á ido á Turin, donde se conoce el mérito artístico: la señora Tosi habrá satisfecho el gusto de aquellos filarmónicos, como ha satisfecho el de los nuestros." No habia necesidad de entrar seriamente en la cuestion: la razon explica siempre los hechos constantes, asi como los hechos confirman la razon.

Pero se anticipó una opinion muy peregrina sobre el principio; porque gracias á la ilustracion y profundo saber del siglo, apenas encontraremos uno, por evidentemente demostrado que esté, que ó no se haya negado, ó puesto en duda, ó modificado: fundose la opinion en un hecho, ó que se quiso llamar hecho: debí oponer otro hecho: esto hice, y nada mas.

Mi interés no era, ni podia serlo, hacer la apología, ni la crítica de otros, que no fueran la señora *Tosi. Tosi*, y no mas: ahora y siempre este era mi lema, y este mi tema. Que el señor *Horacio Cartagenova* hubiese cantado soberbiamente esta, ó aquella aria; que mereciese el justo, ó injusto tributo de *admiracion*, que recibió de este público en el teatro de Turin; que su cooperacion y sus esfuerzos contribuyesen poderosamente, ó diesen *impulso* á los aplausos, nada de esto me tocaba á mí: pude omitir su parte en la ópera, como omití muy cuidadosamente, y con intencion hecha, su nombre bautismal y su apellido. Yo no era traductor de la gaceta del Eco, sino el compilador de ella: no era mi papel el de historiador, sino el de defensor de una muger ofendida; y por eso tomé únicamente el trozo que la concernia. Por lo demas, si Cartagenova pudo agradar en Turin, los turinenses diran el por qué, asi como diran nuestros *filarmónicos* el por qué mereció un *justo tributo de admiracion*, en esta capital; y V. señor *equitativo* por qué toma tanto interés por este tercero (nota bene), y se apresura á llenar el vacío que dejó mi *voluntaria reticencia*.

Soy tan delicado (y no por eso me llamo *equitativo*) en esta materia de honrilla agena, que ni la ofendo, ni dejo nunca campo para que la maledicencia la ofenda; y asi ha visto V. cuán limpio ha sido mi juego hasta ahora. Se lo que vale un talento de cualquiera especie; se lo que cuesta cultivarlo, y por eso lo respeto mucho; y; con cuánta mas razon, el que se trabaja para nuestros placeres! Ví á la señora Tosi *mal comparada*; enmendé la equivocacion; véola despues calumniada; la lavo de la ponzoña,

y la dejo mas blanca, que un arminio, ¿pero zahiero á nadie? entro en comparaciones odiosas? No por cierto.

Vea V. aquí el por qué borré de mi papel al señor Cartagenova, que si para V., que tiene tanto juicio, mereció aquí lo que en Turin; para otros, y tal vez no pocos de gusto mas refinado, hubiera podido ser objeto de no muy dulces *reminiscencias*; y el por qué me reservé para mí solo aquello de los fastos de cierta cantante, que nadie ignora su nombre *bautismal* y el que le sigue, viéndose actualmente, y con frecuencia, en letras gordas, en los carteles de nuestros teatros. ¿Era mi objeto acaso hablar de ella? pues, y á qué detenernos en cosas inútiles? Hay hombres tan suspicaces, y almas tan rastreras y viles, que no parece sino que viven para morder la agena honra, y que encuentran una mina, cuando pueden arrastrar de los cabellos una ocasion de pulverizar los pobres huesos del infeliz que les cae entre las uñas; y suelen ser tan puristas y tan diestros en esto de *etimologias*, que cuando uno menos lo piensa, se nos echan encima con una granizada de palabrotas nuevas, de sinónimos, y de inteligencias metafísicas, que ya se ve, nos vuelven locos, precisamente porque nos encuentran desprevenidos: la verdad señor *equitativo*, y hablemos ahora *internos*, y con equidad. Temí que se echase sobre mí uno de estos taumaturgos en la lengua, y me dijese, que esto de *fastos* se entiende de hechos pasados y muy antiguos, y me buscase la etimología allá en el calendario de los romanos, donde se anotaban los anales ó serie de sucesos, por el orden de los tiempos; y que orgullosamente me dijese luego, *que lo que fue, y no es, como si no hubiese sido*; y que desenterrase del polvo, donde justamente yacen, ciertos papelotes transpirenaicos, que ya habian dejado de hablar, y que me hiciese aplicaciones *non sanctæ*.

La verdad, señor *Equitativo*, tengo la desgracia de ser algo pusilánime, ó como vulgarmente se dice, muy *poquito*, y me asustan las sombras, y me parecen espectros, y sin necesitar del tónico de la galería fúnebre: ya se ve, todo temblando y sin poderlo remediar, me dije "y, ¿á qué levantar esta polvareda, y dar tales armas á la maledicencia y á la perfidia, como si no pudiésemos oponerles hechos á hechos, papelotes á papelotes, y hasta aquel proverbio antiguo nuestro tan solemnemente cierto, *que donde bien ha ardidido, cenizas quedan*. Si he pecado en esto, sálveme mi buena intencion: bajo mi cerviz á sus reconvenciones, y pido indulgencia á la señora ofendida cantante.

Disimúleme V., señor *Equitativo*, si soy algo machacon, no es mia la culpa: tuve un maestro de lógica tan prolijo y minucioso, que á puro latigazo, me enseñó á escribir y á hablar, con introduccion, division, narracion, pruebas, confirmacion, epílogo, y hasta con su puntita de moraleja: contraje este picaro hábito, y soy ya muy viejo para soltarlo. Tengá V., pues, un *poquito* de paciencia, y despedámonos con el *epílogo*.

Con que (asi comenzaba los cuentos mi abuela) la gazeta de Milan es un papelote, porque está en contradiccion con los papelitos: ¿con qué en Turin no ha pasado lo que se dice, porque una recién llegada, cuyas vigoterías no habrá V. visto probablemente, dice lo contrario: con que la



accion de gracias, y con tan plausible motivo, se canta hoy jueves 3 de febrero el TE-DEUM, en la Real Capilla, á las once de la mañana, habiéndose celebrado ayer besa-manos general á las once y media, y verificándose igualmente el de los Consejos hoy. Todos los tres dias son de gala con uniforme é iluminacion general en sus noches, salva de artillería segun ordenanza, y repique general de campanas. El primero del corriente se ha verificado asimismo el besa-manos general de Señoras, vestidas de gala con manto.

El Excmo. Ayuntamiento, para solemnizar tan fausto suceso, ha dispuesto, entre sus demostraciones, que la primera sea la de tributar al omnipotente fervorosas gracias por el singular beneficio que nos concede. De igual suerte ha determinado decorar, el dia que salga á misa la REINA NUESTRA SEÑORA, la fachada del Buen-Suceso de un modo vistoso y elegante; remover de la Puerta del Sol la fuente que hoy la afea, sustituyendo á este monumento la estatua pedestre de nuestro querido SOBERANO; iluminar todo el ámbito de dicho sitio y sus avenidas por medio del gas, con la doble intencion de que este obsequio sea tambien un ensayo de que pueda en lo sucesivo hacerse aplicaciones mas extensas y ventajosas; y algunos árboles y fuegos de pólvora que se quemarán en noches determinadas. Estos testimonios del contento público, si bien sencillos, son una expresion de lo bien que en ellos se hermanan con las efusiones del corazón los objetos de utilidad general; homenaje sin duda el mas análogo á los sentimientos magnánimos y afectuosos de nuestros SOBERANOS, y al amor recíproco que los une á sus leales pueblos.

No hay mas que un VOTO, universal, profundo, arraigado en el alma de todos los buenos españoles. Tal es el de que la Providencia conceda á nuestros idolatrados REYES larga y numerosa vida, y colme de felicidad á toda su Real Familia, asegurando en la Regia descendencia, la paz, la ventura, y el porvenir de esta católica Monarquía.

**CRÓNICA EXTRANJERA.** = En Francia se ha dado la decoracion de la Legion de honor, despues de la revolucion de julio, á ciento treinta y siete miembros de la cámara de los diputados; el gran Cordon á cinco; la cruz de Comendador á siete; la cruz de gran Oficial á trece; la cruz de Oficial á quince. — *Roberto el Diablo* es la ópera que en la academia de Música de París continua en la actualidad dando mayores entradas. — Mr. Casimir Perrier, presidente del consejo de ministros de Francia, ha dispuesto dar un gran baile, para el cual se habian ya distribuido á la salida del correo mas de mil doscientas esquelas de convite. — Escriben de Nápoles que el Vesuvio ofrecia á fines de diciembre un espectáculo admirable. En la cima del monte se descubrian tres corrientes de lava en fuego, que serpenteando por medio de la nieve, presentaban un contraste inesplicable y maravilloso. — El general Sebastiani, ministro de relaciones exteriores de Francia, se halla ya restablecido de la enfermedad que acaba de padecer: el 22 del pasado se le vió en el palacio de las Tullerías. — Una diligencia que venia á París desde Calais ha sido detenida por diez salteadores,

que despues de haber pedido á los viageros *la bolsa ó la vida*, los despojaron de cuanto llevaban. ¡Oiga! ¿Con que tambien hay ladrones en los caminos de Francia?... — El Sumo Pontífice ha creado una nueva Orden de Caballería, con el título de: “Orden de San Gregorio el Grande.”

## PUBLICACIONES DE LA SEMANA.

— *Memorial histórico de la Artillería española, dedicado al Rey N. S. por el capitán de artillería don Ramon de Salas.* = (Librería de Sanz.)

“Este libro (dice el autor en su advertencia) no es una historia.” Por eso se contenta con llamarle *Memorial histórico*. En el capítulo *personal* sigue rigurosamente el orden cronológico: en el de *autores é inventores* el alfabético. Diez capítulos componen el volúmen, con tres apéndices, y todos abundan en noticias muy curiosas é importantes, necesarias sobretudo para los artilleros, y muy agradables para todas las personas instruidas, Léense, como por introduccion, numerosas citas históricas, encaminadas noblemente á inspirar un cierto orgullo español, mediante el cual podemos apreciar lo que fuimos, y lo que podemos ser. “El que no se tiene en algo á sí mismo (dice con oportunidad el señor Salas) es tenido en nada por los demas.” = Refiérenos en seguida cómo la pólvora y la artillería se conocieron y usaron en España antes que en parte alguna de Europa. En lo *personal* nos explica las variaciones acaecidas desde mediados del siglo diez y siete, dándonos ademas una lista de los gefes superiores de la artillería española desde principios del siglo quince, hasta el actual director general don Joaquin Navarro Sangran, conde de Casa-Sarria, teniente general de los Reales egércitos. No son menos amenas y variadas las noticias relativas al material, á la instruccion, á los escritores é inventores, á las exenciones y privilegios, contra exenciones y contra privilegios; el capítulo histórico de los beneméritos Daoiz y Velarde, y otra multitud de pormenores que se encuentran en la obra del señor Salas, y que á nosotros mismos, sin ser militares, nos han hecho leer con particular interés las 296 páginas del volúmen que anunciamos, y que son muy dignas de recomendarse al público ilustrado, y á cuantos aprecian las glorias españolas.

— *Manual de la Criada económica, y de las madres de familias que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.* = Despues de una materia tan grave como la que presenta el anterior análisis, no deja de ofrecer contraste el anuncio de un libro que nos va á hablar con prolija detencion de la cocina, de las salsas, y del modo de guisar en general la comida de un modo agradable. Pero no hay tanto motivo para frncir el hocico, pues ademas de que en estos claros y oscuros está la verdadera *salsa* de la vida, no nos parece tan incongruente el colocar en pos de un memorial histórico de guerra, otro económico casero, que enseñe y dé reglas fijas para establecer la felicidad doméstica. Las muchas felicidades de este género, vendran en reasumidas cuentas á establecer la general.

“Son muchas las obras (dice el editor de la presente) que han escrito

sobre el modo de guisar la comida de una manera agradable; pero sus autores se han propuesto objeto distinto. Unos han tirado á facilitar á las personas que habitan pueblos cortos el medio de suplir los auxilios que se encuentran en los recursos que ofrecen las capitales: éstos han tenido que dar reglas, no solo para preparar la comida, sino para hacer pastas, dulces y bebidas, que no se pueden tener en los lugares, si no que se hacen en las casas. Otros se han propuesto enseñar fundamentalmente al cocinero ó cocinera, para que el sugeto que se halla en estado y tiene gusto en disfrutar de una mesa delicada, no tenga que valerse de un francés para la cocina, ó de un italiano para la repostería. Hasta ahora nadie se habia fijado en desempeñar el punto que interesa mas generalmente, que es que una familia corta, que está reducida á una sola sirviente, encuentre en ésta cuanto necesita, para que gastando poco, pueda comer bien y tener corriente y bien preparada la ropa. En la introduccion de este opúsculo (entre los didacticos, uno de los mas importantes para los que no saben vivir sin comer), se da la explicacion de algunos términos de cocina; luego figura el esencial artículo de las sopas, entre las que recomendamos la *panatela real*, y los potages de *pure de guisantes*, de queso de *gruyere*, la sopa á la *juliana* y el esquisito *caldo de ranas*, muy apetecido de los gastrónomos inteligentes. Asimismo deben estudiarse muchísimo los sabrosos preceptos de las *salsas*, de los *picadillos*, de los *fritos*, de los *fricasés*; y leer y releer el tratado de la caza de pluma, de los pescados, de las ensaladas y los intermedios con azucar, y deszucarados tambien, y se verá que la boca se hace agua con los *buñuelos de monja*, con las *torrijas*, con las *hojuelas*, *tortas de arroz*, *cremas con chocolate*, con *vainilla*, con *limon*, y otras mil zarandajas golosas y suavemente entretenidas que suelen dar muy buenos ratos en este pícaro mundo. De las compotas, de las frutas de almibar, de los apetitosos sainetes del espectáculo de la comida ¿qué no habrá que decir? Pero en lo que es imposible dejar de fijar punto, y muy grande para que se vea, es en el capítulo de *medios y recetas de economía doméstica*. ¿Saben todas las mugeres por ejemplo el modo de conservar los huevos? Este precioso librito se lo enseña de un modo infalible. ¿Y derretir la manteca? Y salarla? Y el arte de conservar los pepinitos? Y de clarificar la miel? Y las reglas que deben observarse para los asados, sean al asador ó á las parrillas? Y el modo de quitar el mal gusto á las carnes pasadas? Y el de poner tierna la carne? Y el de cortar el fuego que se prende en la chimenea? Y el aseo y limpieza de la vajilla? Y las precauciones para el uso de la de estaño y cobre? Y como han de conservarse los vinos? Y lavarse la ropa? &c. &c. &c.

Figúrense los lectores que visten y comen, qué materias estas de tan colosal interés, y díganme si estrañan que me haya detenido algun tanto en esta *publicacion reciente*, siendo tantas las de furtiva importancia como se estampan en esas gacetas, diarios y cartelones. Amas de casa, cocineras, planchadoras y cuanta femenina cohorte hormiguea en gabinetes, cocinas y despensas, id al instante á casa del librero *Perez*, y pedidle el *Tratado manual de la Criada económica*. Aprendedle de memoria; llevadle siempre en el faldellin, y ponedle bajo de la almohada. No cuesta sino miserable

*seis reales*; ni le falta otro requisito que el dar instruccion segura para que los encargados de la compra, no equivoquen los guarismos al tiempo de sentar la cuenta. Un apéndice de *sisas*, y de lo que *vale la cesta* (término técnico), seria muy esencial en este interesante tratadito.

— Los suscriptores á la traduccion de las obras históricas del conde de Segur han recibido igualmente la invitacion de acudir á recoger el tomo trece, dispuesto como los anteriores por don Alberto Lista, de modo que contribuya á formar una obra completa de *historia universal*. El crédito literario del traductor es una garantía de la utilidad de esta empresa, y las suscripciones continuan en las librerías de *Escobar* y de la viuda de *Paz*.

— La obra de Mr. Michaud, titulada: *Historia de las Cruzadas*, goza en el mundo sabio de una opinion harto merecida, para no hacer apreciable su traduccion al español, harto diferente de otras muchas que se publican, y que son el oprobio de los que suelen emprenderlas. La presente tiene buen lenguaje, y está hecha con inteligencia. El tomo quinto contiene lo ocurrido en Oriente despues del fallecimiento de Saladino: la predicacion de la cuarta cruzada: el advenimiento de Inocencio III á la silla de san Pedro, y el restablecimiento de Isaz en el trono de Constantinopla. = (Librerías de *Cruz* y *Rodriguez*).

— Ha aparecido asimismo en el despacho de la imprenta Real, la *Guia del estado eclesiástico seglar y regular de España, en particular, y de toda la Iglesia Católica en general*. = Ofrece la conocida utilidad de todos los libritos de este género, que dan la lista de todos los personajes que figuran en la escena del mundo, en la parte y ramos á que dichas guias se consagran.

— El librero *Razola* anuncia el número nueve de la *Biblioteca de conocimientos humanos*, de que nos proponemos hablar con mas estension.

— Los aficionados á novelas, pueden tambien acudir á casa de *Sanchez*, que tiene á su disposicion dos voluminosos tomos, titulados *Clermont*, novela escrita por madama Roche, y que regala al público don Francisco de Paula Mellado. En cuanto á nosotros no hemos tenido valor para completar su lectura; pero esto no es regla. Ella es una novela..... como tantas.

— *Las Mugerres, ó su condicion ó influjo en el órden social, en varios pueblos antiguos y modernos*. Por un amante del bello sexo. = (Librería de *Razola*).

Las 189 páginas de que consta este librito, lindamente impreso en Barcelona, presentan un cuadro muy ameno, acerca del objeto que el autor se ha propuesto. “*Los hombres hacen las leyes, las mugeres las costumbres*:” (dice el erudito conde de Segur), y el editor de este gracioso volúmen encuentra comprobado el aserto por do quier que hojeemos la historia. Tal es el objeto que el autor se ha propuesto ofrecer al público. Para esto sigue en el discurso de su obrita un método de capítulos, amenamente clasificados; como por ejemplo el de la comparacion entre los dos sexos, el del amor, el de las mugeres consideradas con respecto á la literatura, el de su condicion en la antigua Grecia, entre los romanos, en los pueblos salvages, su suerte en Asia en la época de los moros, sus costum-

bres y estado en la Europa moderna, y todo esto acompañado de varios rasgos históricos é interesantes de heroicidades femeninas, que presentan anécdotas muy llenas de variedad y de interés. El autor establece que en España ha tenido tres épocas el amor, y por consiguiente la condicion de las mugeres. "El amor (dice) participó desde luego de aquel espíritu caballeresco que precedió y acompañó algun tiempo las guerras contra los moros y el establecimiento de la cristiana monarquía. El honor entonces, el amor y los sentimientos religiosos eran el único móvil de las hazañas, y se rivalizaba en la gloria de producirlas. Mas delicados y desinteresados que ningun otro pueblo, miraban los españoles el valor como el único mérito: y el agradar á las mugeres como el solo objeto de las fatigas militares, ó el primer galardón de la valentía. El reposo de la paz anonadó estas virtudes guerreras; estas brillantes ilusiones. Las conquistas que hizo la España en América no contribuyeron á conservar la pureza de las costumbres; y las que hizo en el continente mudaron los usos, y debilitaron el carácter nacional. Sucedieron á estas pasiones una multitud de intrigas y ardides, en que se notó el artificio de las intrigas amorosas, mas bien que el amor y el honor de Castilla. Esta época está perfectamente descrita en las comedias de Lope y Calderon, y en las novelas de Cervantes. De aquí las dueñas, los celosos, las citas nocturnas, las serenadas, de todo lo cual ya solo existe en España el recuerdo: y á pesar que desde entonces, y á medida que la civilizacion se ha perfeccionado, parece que ha degenerado el amor; el cual si antes podia denominarse locura, puede en el dia llamarse cálculo. Sin embargo, se observan á través de la degeneracion del siglo ciertos rasgos que traen á nuestros recuerdos la primitiva pureza que le caracterizaba.

Con este libro, el verdaderamente prendado de su dama, puede hacerle un presente, sino rico, bonito y galante, que la instruirá al mismo tiempo que podrá entretenerla de un modo muy agradable.

— *El subterráneo habitado.* = Con este título anuncian los libreros Jordan, Rodriguez y Orea, un tomito, que aunque bien cargado de lances tenebrosos, no es por lo menos sacado de ninguna novela extranjera. Por corto que sea el mérito de cualquier produccion de las que diariamente se publican, venga en buen hora cualquier cosa que sea original, ya que tanta traduccion hedionda hace de continuo rechinar las rensas. En la presente el autor ha tratado de hacer una pintura de la buena y mala educacion, y de los diferentes progresos del amor, cuando llega á transformarse en una pasion violenta. En la librería de Sojo se ha anunciado igualmente otra novela titulada: *Irene y Clara ó la madre imperiosa.* No siéndonos posible leer todo lo que sale.... ¡ya era obra!.... nos contentaremos con repetir lo que en el anuncio se expresa, á saber: "Que en esta novela se trata de probar lo mucho que influye en las hijas el ejemplo de las madres."

— Como la semana última ha sido fecunda en otras muchas publicaciones, no es posible fijarnos en la presente reseña con la detencion que pudieran desear los autores de los libros que se han anunciado. Creemos para algunos muy útil el que asi suceda; pues es muy posible que á fuer de imparciales, tuviésemos que decir mucho, y no bueno, á los edictores de las

obras del señor Jovellanos, que llevan ya dados á luz once cuadernos, en los que se desearia otro método, otra eleccion, otro gusto. Forman un verdadero Centon, con la ventaja siempre de que se encuentran cosas muy apreciadas, debidas á la pluma de aquel célebre hombre, no menos insigne como escritor, que como hombre público.

— Mas obras hay: ¿pero cómo analizarlas todas? La prensa suda que es un prodigio. ¿Está la venta en proporcion de los libros que se anuncian? No lo creemos, ni lo dicen así los libreros. Lo que hay es que estamos en un siglo admirable: todos escriben, todos son autores; no sabemos á dónde iremos á parar con tanto sabio, con tanto traductor, con tanto poeta, con tanto cronista, con tanto erudito, con tanto.... Es un verdadero *Cólera-Morbo Literario*.

## MISCELÁNEA.

**PAISES BAJOS.** = El estado de sus negocios políticos está hace meses llamando la atención de la Europa. El siguiente apunte con respecto á aquel pais tendrá el mérito de la oportunidad.

“Se hablan cuatro idiomas en aquellos paises, que han formado el reino llamado de Netherlandia. Los cuatro décimos de la poblacion hablan holandés; los tres décimos walon; los dos décimos francés; y un décimo flamenco. Por lo que respecta á la condicion intelectual resulta que en 1703 municipalidades, ó distritos del norte, hay 1831 escuelas de distrito, y en 1645 municipalidades ó distritos de las provincias del Sur, no hay mas que 1054 escuelas de distrito, habiendo por consiguiente de las primeras á las segundas, la misma proporcion de 171 á 77. Igualmente el número de pupilos es mayor en diez mil en las provincias del Norte que en las del Sur, y da un término medio de ciento y seis pupilos en cada escuela de las del Norte, y solo de setenta y uno en cada escuela de las del Sur. Es bien digno de notarse, que de 250 mil individuos que en Holanda y Paises Bajos buscan su vida sin ninguna clase de educacion, solo trece mil pertenecen á las provincias del Norte, y los demas son naturales de las del Sur.

**FENÓMENO.** = El *Courrier de Ravena* en los Estados-Unidos trae el caso siguiente:

“El 17 de junio, tres individuos, que eran un tal Mr. Vial, su hijo y otra persona, estaban ocupados en hacer la excavacion para un pozo en la aldea de Epely, y habiéndolo dejado, é ídose por una hora, á su vuelta el jóven Vial fue á bajar al fondo del pozo, y apenas habia descendido á una corta distancia, cuando fue á dar abajo, al parecer muerto. Su padre baja-

ha inmediatamente á socorrerle, mas apenas llegó á cierta distancia, cayó del mismo modo que su hijo. Juzgando que ambos habían perdido la vida, el tercero corrió en busca de un facultativo (que es quien refiere el caso en el citado periódico), el cual vive á alguna distancia del lugar de la escena. Durante su ausencia algunas señoras que acudieron determinaron hacer un esfuerzo para sacar los cadáveres, y con este objeto una de ellas vació un cubo de agua dentro del pozo, la cual cayó casi toda en la cara de Mr. Vial. Inmediatamente cobró éste la respiracion, y levantándose con mucho trabajo, pudo tomar en sus brazos al que parecía cadáver de su hijo, y metiéndose con él en la cubeta que echaron las mugeres, éstas consiguieron al fin sacarlos. Inmediatamente se empezó á echar agua sobre el mozo, quien luego comenzó á dar muestras de revivir. Mr. Vial volvió en pocas horas á su estado natural de salud y fuerzas, y el jóven, con el socorro de la medicina, se hallaba tan restablecido al otro dia, que ya podia salir á dar algunos paseos. En seguida se hizo el experimento de meter una vela encendida en el pozo, la cual se apagó al punto que estuvo seis pies del brocal. Metióse tambien un pollo vivo, y á la misma profundidad perdió toda animacion; mas al echar la agua encima, volvió á animarse inmediatamente.

De estos experimentos resulta que al respirar este gas no queda extinguido el espíritu vital, sino solo en suspension; y que con usar del agua inmediatamente se restablecen las facultades asi paralizadas.

**EL ALCALDE FRANCÉS.** = Puesto que tanto cuentan los extranjeros, en particular los franceses, á cerca del atraso en que ellos suponen que la civilizacion se halla en España, y pues que alguna vez se leen en sus periódicos muchas anécdotas (graciosísimas si lo fueran) acerca de nuestros alcaldes de montera, &c., no será malo que vean en español la siguiente, con respecto á uno de los suyos, que si no es de *montera* será de *papalina*.

Un alcalde del partido de Vire, deseando que los vecinos de su jurisdiccion se suscribiesen para comprar una espada que se trataba de regalar al general *Lafayette*, fijó con sus propias manos el aviso que á continuación se copia en la puerta de la iglesia.

“**ASVIT EMPORTENT.** = *Vous aité invité á souterir pour le grent cistoiean Lafaiyete pour lui aschaiter oune epé dore.*”

En esta multitud de desatinos, quiso decir:

**AVIS IMPORTANT.** = *Vous êtes invités á souscrire pour le gran citoyen Lafayette, pour lui acheter une epée d'or.*

De este modo queda reformada la ortografía; pero el estilo es incorregible.

**EL DINERO.** = En un discurso pronunciado últimamente por el señor Conde de Harcourt, en la Cámara de diputados de Francia, se lee este párrafo:

“Señores: cada época de la Historia tiene su sello particular. Ha habido un siglo de hierro, una edad de oro: otro parece ser el del dinero. Hoy en

dia es el único ídolo á quien se inciensa: él es el que constituye la suerte de los imperios; él es el que dá el poder y aun la consideracion. Entre nosotros, 200 francos de contribuciones directas son el emblema de todas las virtudes; y dan derecho á todos los privilegios. Seguramente yo no pretendo erigirme en reformador de un sistema, *acaso un poco ignoble: (murmillos)*; he querido únicamente consignar los hechos, y señalar el poderío del dinero." = El señor conde de Harcourt nos repite lo de Quevedo: "*poderoso caballero es don dinero*:" pero si Quevedo hubiese vivido en este siglo mercantil, es probable que desenvolviese la idea con rasgos mucho mas satíricos que los que empleó para expresarla entonces.

**PERIODICO TURCO.** = Hemos dado cuenta del que se publica en Constantinopla, y que muchos lectores habrán considerado como una innovación muy extraña, debida al genio emprendedor del Sultan Mahmoud. Para dar una idea del estilo de su redaccion, he aqui el extracto del firman del Gran Señor, publicado en el Monitor Otomano el 26 de noviembre, y en el cual despues de haber recordado el asesinato de Selim-Baja, continúa el Sultan en estos términos. = "Despues de este suceso, el rumor llegó á Nos de que á consecuencia de algunas discusiones graves ocurridas entre Mehemet-Ali-Pacha, Gobernador de Egipto, y Abdoullah, Gobernador de San Juan de Acre; el primero, sin haber recibido orden alguna nuestra, habia dirigido tropas de tierra por el camino de Arich, y algunos navíos hácia San Juan de Acre. La tranquilidad y el orden público son el objeto de nuestra constante solicitud, y por lo mismo todos los musulmanes deben conformarse con nuestra suprema voluntad. Los dos Bajaes han desconocido este principio, y colocándose en una oposicion que ha expuesto la sangre turca á ser vertida, con gran perjuico de los pueblos que la Providencia nos ha confiado. Aunque su conducta, sin embargo, haya sido contraria á las leyes santas, y á nuestra voluntad imperial, con el fin de evitarlos un fin desastroso en este mundo y en el otro, hemos resuelto tomar conocimiento de sus disculpas respectivas, y mandado que las expongan al pie de nuestro Trono. Si, á pesar de este nuestro precepto, subsisten en sus pérfidas sugerencias, haremos que recaiga sobre ellos un castigo terrible y egemplar, &c.

## APUNTES VOLANTES.

**CONTRA LA MANIA DE ALGUNOS EN DEPRIMIR NUESTRAS COSAS.** = Muchos, á quienes impulsa la comezon de deprimir las cosas españolas, estableciendo comparaciones con el extranjero, citan por ejemplo lo reducidas que son las entradas de nuestros teatros, que cuando estan llenos, dan lo mas ocho ó nueve mil reales. "¿Qué comparacion (dicen), tiene esto con la grande ópera de París, v. g. que produce 10000 francos ó sean 40000 reales?" = "Muy bien, señores ¿pero la ópera no es el espectáculo en donde cabe mas gente en aquella capital?" = Sin duda: (me responden)." = Pues una corrida de toros, cuando la plaza se llena,

dá 60000 reales, y mas. Vease, pues, como hay en España espectáculos que dan de sí *mucho mas que el que mas produce en Paris.* = Pero ese espectáculo no es la ópera.... no es el teatro.... (objectarán)...." = ¡Bravísimo! ¿Pero dejará de ser un espectáculo, y muy importante y grande, á pesar de todas las críticas de los mismos extranjeros, que son los primeros á concurrir á él?".....

— "El teatro se halla en un completo desorden dramático: (dicen no sin razon, algunos descontentadizos). = Los principios del arte literario, las reglas del lenguaje, todo desaparece. El campo está abierto á piezas sin medida, sin arte, sin ingenio alguno de parte de sus pobre autores. Y luego..... ya se vé... No hay proteccion.....

"No tanto, en cuanto á lo último, señores críticos: y en cuanto á lo primero, rebajemos algo. La *Marcela* es una linda comedia original; ha gustado mucho, y el público á sido justo. Pues bien..... El Excmo. Ayuntamiento, á cuyo cargo estan los teatros, nos consta que, ademas de haberlo hecho en términos muy honoríficos, ha remunerado al *ingenio*, con una munificencia muy notable, atendida la retribucion que la costumbre tiene establecida. Esta circunstancia prueba la disposicion noble y benévola, que para proteger la ilustracion pública existe en todo lo que se relaciona con nuestro gobierno. Salgan buenos poetas: salgan obras buenas, que el discernimiento para apreciarlas existe..... y las recompensas y los estímulos..... tambien iran saliendo.

— En uno de los últimos diarios de avisos se ofrece una onza de oro al que restituya cierta capa perdida en uno de los bailes últimamente disfrutados en esta capital. En la oferta de una onza por recobrar la capa, se conoce que el *equivocado* tuvo mucho cuidado de *equivocarse* con una de las mejores. Esta clase de trueques parece que está muy al uso, y que no perdona los recreos caseros ni las grandes antesalas.

— Para concurrir al premio propuesto por la Real Academia de la lengua á la mejor composicion de un poema que se titule y tenga por objeto *El Cerco de Zamora*, hay quien dice que se han presentado sobre catorce ó quince poemas. Pero hay tambien quien añade que no son obra de los que componen el actual Parnaso Español que conocemos. Si asi fuese esto probará que la España tenia catorce ó quince poetas con *quienes no contaba*. La ocasion era clásica sin embargo para que saliesen á lucirlo aquellos con *quienes debia contar*.



Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 1.º al 8 del mes de enero último, han sido los siguientes.

**FRUTOS.**

| PROVINCIAS.                   | FANEGA CASTELLANA. |          |         |       |         | ARROBA CASTELLANA. |         |             |              | LIBRA CASTELLANA. |          |         | Jornal del campo. |    |    |
|-------------------------------|--------------------|----------|---------|-------|---------|--------------------|---------|-------------|--------------|-------------------|----------|---------|-------------------|----|----|
|                               | Trigo.             | Centeno. | Cebada. | Maiz. | Judías. | Arroz.             | Aceite. | Vino comun. | Aguardiente. | Vaca.             | Carnero. | Tocino. |                   |    |    |
| Alava. . . . .                | 37                 |          | 11      | 20    | 29      | 82                 | 28      | 48          | 17           | 37                | 1        | 2       | 1                 | 6  | 5  |
| Aragon. . . . .               | 34                 | 23       | 13      | 15    | 38      | 65                 | 21      | 52          | 6            | 27                | 1        | 17      | 2                 | 2  | 4  |
| Asturias. . . . .             | 28                 | 19       | 21      | 17    | 24      | 67                 | 25      | 45          | 27           | 63                |          | 23      |                   | 23 | 1  |
| Avila. . . . .                | 35                 | 16       | 13      |       | 54      | 52                 |         | 42          | 18           | 47                |          | 26      |                   | 32 | 2  |
| Cartagena. . . . .            | 50                 |          | 20      | 29    | 42      | 100                | 21      | 54          | 20           | 34                |          |         | 1                 | 14 | 1  |
| Cataluña. . . . .             | 43                 | 29       | 20      | 26    | 44      | 45                 | 23      | 42          | 7            | 24                | 2        |         | 2                 | 17 | 4  |
| Córdoba. . . . .              | 37                 | 24       | 16      | 25    | 60      | 80                 | 23      | 37          | 21           | 51                | 1        | 3       | 1                 | 4  | 2  |
| Cuenca. . . . .               | 33                 | 19       | 14      | 16    | 50      | 86                 | 19      | 40          | 8            | 21                |          | 28      | 1                 | 12 | 2  |
| Extremadura. . . . .          | 36                 | 20       | 15      |       | 23      | 82                 | 32      | 44          | 15           | 58                | 1        | 1       |                   | 32 | 2  |
| Galicia. . . . .              | 35                 | 22       | 18      | 23    | 23      | 105                | 38      | 55          | 19           | 55                | 1        |         | 1                 | 1  | 17 |
| Granada. . . . .              | 42                 | 25       | 16      | 24    | 40      | 67                 | 21      | 42          | 12           | 39                | 1        | 1       | 1                 | 12 | 2  |
| Guadalajara. . . . .          | 33                 | 20       | 15      |       | 47      | 87                 | 22      | 41          | 11           | 39                | 1        | 30      | 1                 | 14 | 2  |
| Guipúzcoa. . . . .            | 39                 |          | 22      | 19    | 35      | 90                 |         | 56          | 20           | 56                | 1        |         |                   |    | 2  |
| Jaen. . . . .                 | 33                 | 20       | 12      | 20    | 44      | 56                 | 21      | 36          | 7            | 29                | 1        | 11      | 1                 | 7  | 1  |
| Jerez de la Frontera. . . . . | 49                 |          | 20      | 34    | 53      | 82                 | 24      | 50          | 26           | 58                | 1        | 16      | 1                 | 15 | 2  |
| Leon. . . . .                 | 31                 | 20       | 13      |       | 33      | 56                 | 32      | 49          | 12           | 39                |          | 29      |                   | 27 |    |
| Madrid. . . . .               | 40                 | 19       | 15      |       | 59      | 82                 | 24      | 42          | 13           | 43                | 1        | 2       | 1                 | 6  | 2  |
| Málaga. . . . .               | 45                 |          | 20      | 34    | 15      | 84                 | 21      | 42          | 14           | 58                | 1        | 33      | 2                 | 4  | 3  |
| Mallorca. . . . .             | 42                 |          | 19      | 41    | 28      |                    |         | 28          | 6            | 18                | 2        |         | 1                 | 26 | 3  |
| Mancha. . . . .               | 34                 | 16       | 12      |       | 45      | 65                 | 19      | 39          | 9            | 27                | 1        | 6       | 1                 | 5  | 2  |
| Murcia. . . . .               | 42                 | 25       | 17      | 23    | 35      | 62                 | 18      | 40          | 13           | 39                |          | 24      | 1                 | 8  | 2  |
| Navarra. . . . .              | 33                 |          | 14      | 18    | 41      | 61                 |         | 49          | 5            | 11                | 2        |         | 2                 | 17 | 1  |
| Palencia. . . . .             | 32                 | 23       | 14      |       | 35      | 71                 | 28      | 51          | 8            | 25                |          | 28      |                   | 32 | 1  |
| Salamanca. . . . .            | 32                 | 19       | 13      |       | 45      | 45                 | 27      | 43          | 10           | 30                |          | 25      | 1                 |    | 1  |
| Santander. . . . .            | 46                 | 18       | 22      | 22    | 26      |                    |         | 16          |              |                   | 1        | 6       | 1                 | 17 | 2  |
| Segovia. . . . .              | 34                 | 18       | 16      |       | 28      | 53                 | 31      | 46          | 24           | 45                |          | 32      |                   | 32 | 1  |
| Sevilla. . . . .              | 44                 | 22       | 19      | 29    | 39      | 90                 | 28      | 38          | 24           | 45                | 1        | 30      | 1                 | 33 | 4  |
| Sierra - Morena. . . . .      | 31                 | 25       | 13      |       | 52      | 50                 | 14      | 35          | 15           | 50                |          | 27      | 1                 | 6  | 2  |
| Soria. . . . .                | 30                 | 20       | 13      | 15    | 41      | 67                 | 24      | 54          | 9            | 41                | 1        | 2       | 1                 | 10 | 2  |
| Toledo. . . . .               | 38                 | 17       | 12      |       | 52      | 90                 | 20      | 42          | 18           | 36                | 1        |         | 1                 | 17 | 3  |
| Valencia. . . . .             | 43                 | 35       | 19      | 24    | 41      | 76                 | 18      | 39          | 8            | 26                | 1        |         | 2                 |    | 2  |
| Valladolid. . . . .           | 31                 | 16       | 12      |       | 40      | 60                 | 26      | 48          | 11           | 29                | 1        | 2       | 1                 | 11 | 2  |
| Vizcaya. . . . .              | 40                 |          | 19      | 23    | 28      | 94                 | 27      | 52          | 18           | 32                | 1        |         |                   |    | 2  |
| Zamora. . . . .               | 31                 | 17       | 13      |       |         | 53                 |         | 50          | 12           | 21                | 1        |         | 1                 |    | 2  |

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes.

## TÉRMINOS DE PROPORCION.

| FRUTOS.           | MAXIMUM.                                   | MEDIO.                                                           | MINIMUM.                                                                                            |
|-------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trigo. . . . .    | Cartagena. . . 50                          | Guipúzcoa. . . 39                                                | Asturias. . . . 28                                                                                  |
| Centeno. . . .    | Valencia. . . . 35                         | { Granada. . . . }<br>Murcia. . . . } 25                         | { Avila. . . . }<br>Mancha. . . . } 16                                                              |
| Cebada. . . . .   | { Guipúzcoa. . . }<br>Santander. . . } 22  | Murcia. . . . 17                                                 | { Valladolid. . . }<br>Jaen. . . . . } 12                                                           |
| Maiz. . . . .     | Mallorca. . . 41                           | { Cartagena. . . }<br>Sevilla. . . . } 29                        | { Aragon. . . . }<br>Soria. . . . . } 15                                                            |
| Judías. . . . .   | Córdoba. . . . 60                          | Aragon. . . . 38                                                 | Málaga. . . . 15                                                                                    |
| Garbanzos. . .    | Galicia. . . . 105                         | Valencia. . . 76                                                 | { Cataluña. . . }<br>Salamanca. . . } 45                                                            |
| Arroz. . . . .    | Galicia. . . . 38                          | Valladolid. . .                                                  | Sierra-Morena. . . . . 14                                                                           |
| Aceite. . . . .   | Guipúzcoa. . . 56                          | { Avila. . . . }<br>Cataluña. . . }<br>Granada. . . . } 42       | Mallorca. . . 28                                                                                    |
| Vino comun.       | Asturias. . . . 27                         | Madrid. . . . .                                                  | Navarra. . . . 5                                                                                    |
| Aguardiente..     | Asturias. . . . 63                         | Málaga. . . . .                                                  | Navarra. . . . 11                                                                                   |
|                   |                                            | Toledo. . . . .                                                  |                                                                                                     |
|                   |                                            | Santander. . . 16                                                |                                                                                                     |
|                   |                                            | Alava. . . . . 37                                                |                                                                                                     |
| <i>Carnes.</i>    |                                            |                                                                  |                                                                                                     |
| Vaca. . . . .     | { Cataluña. . . }<br>Mallorca. . . } 2     | Jaen. . . . . 1 11                                               | Asturias. . . . 23                                                                                  |
| Carnero. . . .    | { Cataluña. . . }<br>Navarra. . . . } 2 17 | { Santander. . . }<br>Toledo. . . . } 1 17                       | Asturias. . . . 23                                                                                  |
| Tocino. . . . .   | Sevilla. . . . . 4 12                      | { Guadalajara. . }<br>Santander. . . } 2 17                      | Leon. . . . . 23                                                                                    |
|                   |                                            | Sierra-Morena. . . . .                                           |                                                                                                     |
|                   |                                            | Aragon. . . . .                                                  |                                                                                                     |
|                   |                                            | { Avila. . . . }<br>Cartagena. . . }<br>Granada. . . . } 4       | { Asturias. . . }<br>Córdoba. . . . }<br>Extremadura                                                |
| JORNAL DEL CAMPO. | { Jerez de la }<br>Frontera. . . } 6       | { Guadalajara. . }<br>Segovia. . . . }<br>Sierra-Morena. . . . . | { Galicia. . . . }<br>Jaen. . . . . }<br>Leon. . . . . } 3                                          |
|                   |                                            | Soria. . . . .                                                   | { Mancha. . . . }<br>Palencia. . . . }<br>Salamanca. . . }<br>Sevilla. . . . . }<br>Valladolid. . . |
|                   |                                            | Toledo. . . . .                                                  |                                                                                                     |
|                   |                                            | Valencia. . . .                                                  |                                                                                                     |
|                   |                                            | Zamora. . . . .                                                  |                                                                                                     |

**OBSERVACIONES.** Dan cuidado las calenturas pútridas que se padecen en Almagro, de las cuales mueren bastantes enfermos.